

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19.-88 oficina 208 –EDIFICIO JABACO
TELEFAX 8471024 ORREO INSTITUCIONAL jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022).

Ref. **CURADOR INVENTARIO SOLEMNE No. 20210651**

El Despacho toma nota del vencimiento, en silencio, del término de traslado de la demanda de DESIGNACION DE CURADOR ESPECIAL PARA CONFECCION DE INVENTARIO SOLEMNE promovida en nombre de YURY ANDREA OSPINA MORALES y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso segundo del artículo 579 del Código General del proceso,

DISPONE

Convocar a la **AUDIENCIA DE INSTRUCCIÓN Y JUZGAMIENTO** que se realizará a la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) dentro de la cual se practicarán las siguientes pruebas:

PEDIDAS POR LA PARTE ACTORA

En cuanto sean conducentes, pertinentes y útiles, déseles el valor que corresponda a:

DOCUMENTALES

- Poder debidamente conferido para actuar
- Registro civil de nacimiento de KEYMI SABRINA RAMOS OSPINA
- Copia del documento de identificación de YURY ANDREA OSPINA MORALES.

DE OFICIO

INTERROGATORIO DE PARTE

Que en forma oral practicará la titular del Despacho a la señora YURY ANDREA OSPINA MORALES.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

La Juez,


ADRIANA CONSUELO FORERO LEAL